

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ECOLGYEXPORT SA. " EFECTUADA EL 16 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Machala, hoy 16 de abril de 2013 a las 9h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 25 de Junio y Vela ,se reúnen los accionistas Luz Margarita Aguilar Samaniego , con quinientas acciones por sus propios derechos, y el Sr. Vicente Macario Cárdenas Chamba con quinientas acciones, por sus propio derechos, , quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sra. Luz Aguilar Samaniego, y actúa como secretario, el Sr. Hugo Cárdenas.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

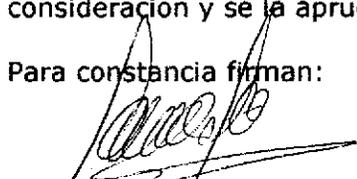
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

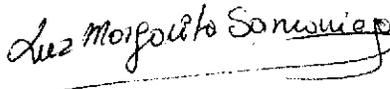
En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Vicente Cárdenas Chamba  
CJ 1101497863

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Luz Aguilar Samaniego  
CI 1102174388